



UMNG – VICADM-DIVTAH

Señora
CLAUDIA PATRICIA BAUTISTA PARADA
C.C. 37.292.009

BOGOTÁ 07/MAR/2017 04:14 P.M.
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

DEST: SIN
ATN: CLAUDIA PATRICIA BAUTISTA PARADA
ASUNTO: RESPUESTA RECLAMACION
REMITO: MARTHA LUCIA ARIAS IBAZA - DIVISION DE CONSECUTIVO: 1504
FOLIOS: 1 AL CONTESTAR CITE ESTE No: 01504-VICADM_DIVTAH



[Enviado]

Asunto: Respuesta a reclamación Prueba de Análisis de Antecedentes

Cordial Saludo

Dando alcance a su reclamación se le informa que revisada nuevamente su hoja de vida se pudo evidenciar claramente que usted no certifica experiencia, ni formación académica diferente a los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto, se le ratifica su resultado de 0.

Tenga en cuenta que la Resolución de la Convocatoria a la cual usted se presentó en el Artículo 29 Parágrafo 2 establece que: "Los títulos y experiencias que se tengan en cuenta para la Admisión, no se tendrán en cuenta para otorgar el puntaje en el Análisis de antecedentes". Igualmente, el Parágrafo 3 dispone que: "La valoración de las condiciones del aspirante en la prueba de Análisis de antecedentes, se efectuará exclusivamente con los documentos entregados por el aspirante en el momento de la inscripción".

Cordialmente,

Dra. MARTHA LUCIA ARIAS ISAZA
Jefe División de Gestión del Talento Humano